



## ACTA DE LA 1ª SESION ORDINARIA 2014 DEL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jal. 29 de Mayo de 2014

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas, del día veintinueve de mayo de dos mil catorce, en las oficinas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, se levanta la presente acta correspondiente a la Primera sesión ordinaria del ejercicio 2014 del "Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco" (CACEJ); de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de su Reglamento Interior.

El Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, Subsecretario de Finanzas, en suplencia mediante oficio SEPAF/0858/2013 del Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y Presidente del CACEJ, dio inicio a la sesión estando presentes los consejeros: Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco; Lic. Francisco Javier Salcedo Pérez Director de Control Presupuestal y Financiero del Congreso del Estado; L.C.P. José Juan Gabriel Salcedo Angulo, Director de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; Lic. Jesús Gudiño Gudiño en representación del Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco; L.C.P. Jorge Alberto Méndez Salcedo, Director de Contabilidad de la Tesorería de Guadalajara, en representación del Mtro. Francisco Javier Padilla Villarruel, Tesorero Municipal de Guadalajara, mediante oficio FJPV/1287/2013; C.P.C. Juan Partida Morales, Tesorero Municipal del Tlajomulco de Zuñiga; L.C.P. José Guadalupe Dueñas Acosta, Tesorero Municipal de Chapala; C.P. Pedro Gutiérrez en representación del Director General del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC). Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado, Director General de Programación y Presupuesto de la Subsecretaría de Finanzas, Mtra. María Eugenia Guadalupe Casas Moreno en representación del Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes Director General de Ingresos de la Subsecretaría de Finanzas, mediante oficio SEPAF/FIN/DGI/1206/2013; Lic. Miguel Orlando Turriza Cuevas Director General de Egresos de la Subsecretaría de Finanzas; así como el L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez, Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y Secretario Técnico del CACEJ.





El Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, en uso de la palabra dio la bienvenida a los presentes a la primera reunión del 2014. Acto seguido propone el orden del día, procediendo a atender los temas en el siguiente orden:

### **1.- Registro de asistencia.**

El Secretario Técnico verifica que en el registro de asistencia se encuentren las firmas de los asistentes, informando al Presidente que se encuentran presentes 11 de los 14 Consejeros.

### **2.- Declaración de quórum legal.**

Una vez verificado el registro, el Secretario Técnico declara legalmente constituido el quórum necesario para celebrarse la primera sesión de trabajo, al estar presentes la mayoría de los convocados, de acuerdo al artículo 10 fracción XV del Reglamento Interior del CACEJ.

### **3.- Lectura y aprobación del orden del día.**

Una vez confirmado el quórum legal, el Presidente suplente procedió a dar lectura del Orden del día, preguntando si se aprueba, manifestándose por unanimidad su aprobación.

### **4.- Notificación de la aprobación del acta de la Sesión anterior.**

Acto seguido el Presidente suplente pregunta a los consejeros si existió alguna observación al acta de la Sesión anterior (3ª del 2013) celebrada el 28 de noviembre de 2013, no habiendo observación alguna, se procedió a firmar el acta por todos los presentes.

### **5.- Propuesta nuevos Consejeros (Municipios).**

Acto seguido el Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, dio el uso de la voz al L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez, Secretario Técnico a fin de continuar con el punto 5 del orden del día, procediendo a informar que de conformidad al artículo 6 del Reglamento Interior del CACEJ "Los representantes de los Ayuntamientos señalados en el artículo TERCERO fracción VIII, del acuerdo que crea el CACEJ deberán ser sustituidos cada dos años", motivo por el cual presenta la propuesta de Municipios a formar parte del Consejo, exponiendo los criterios posibles de decisión, siendo los siguientes:

- a) Partidos políticos actualmente en funciones de gobierno.
- b) Población, de acuerdo a los criterios emitidos por CONAC en los Manuales de Contabilidad Simplificado Básico(- 5,000 hab.), Simplificado General (5 a 25,000 hab.) y mayores de 25,000 habitantes.





Una vez expuesto se propone considerar además las distancias para el traslado, destacando los siguientes: Tapalpa, Teuchitlán, Cuquío y Zapopan entre otros.

A los representantes de los Municipios hasta este día Consejeros, se les extiende la invitación para seguir formando parte del CACEJ en calidad de Invitados, a lo cual se manifiesta de manera unánime su aceptación.

### ACUERDO 1.-

***a).- El Secretario Técnico enviará a los Encargados de la Hacienda Municipal sugeridos, la invitación a formar parte del Consejo, atendiendo lo dispuesto en el artículo Tercero, fracción VIII del Acuerdo que crea el CACEJ.***

### 6.- Presentación del Informe Anual 2013

El L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez Secretario Técnico del Consejo, en cumplimiento al Artículo 10 fracción XIX del Reglamento Interior presenta el informe anual de actividades, describiendo las acciones realizadas en los siguientes rubros:

#### a) Difusión de Normas emitidas por el CONAC

Se informa que durante el ejercicio 2013 el CONAC emitió 35 documentos, mismos que fueron difundidos a los enlaces que se tiene con los entes públicos obligados a cumplir con la LGCG, Poderes, Organismos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados, Municipios y Organismos Paramunicipales. De igual manera se compartió la información con las áreas que integran el Poder Ejecutivo.

#### b) Capacitación

Se informó las vías por las cuales se otorgó capacitación a los entes públicos del estado, siendo las siguientes:

- Subsecretaría de Administración: Evento "Contabilidad Gubernamental" a un total de 801 participantes de la Administración Centralizada y Paraestatal.
- Subsecretaría de Finanzas: Evento "Obligaciones de la LGCG y documentos emitidos por el CONAC" a 288 participantes de 112 Municipios.
- INDETEC: Evento "Acciones para la Implementación de las Disposiciones de la LGCG y las normas emitidas por CONAC" a 260 participantes de los Poderes, Organismos Autónomos, Administración Central y Paraestatal, Municipios y Organismos Paramunicipales.





### c) Proceso de Armonización

- Se solicitó la ratificación de los enlaces para efectos de mantenerlos actualizados con la normatividad emitida por el CONAC,
- Se requirió la liga de internet a efecto de cumplir con el artículo 57 de la LGCG, "Las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno así como a los órganos o instancias de transparencia competentes".
- Se informó de los diferentes entes públicos que acudieron a la Dirección de Contabilidad de la SEPAF a efecto de recibir capacitación específica o aclarar dudas de la implementación de la LGCG en sus entidades.

### 7.- Red de Consejos Estatales.

El Secretario Técnico expone que fue recibido oficio turnado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, donde el Instituto está realizando acercamiento con los Consejos Estatales, para generar una red de Consejos Estatales, a efecto de analizar y difundir las mejores prácticas tomadas en las entidades federativas en cuanto a las acciones de armonización contable.

Derivado de lo anterior fue enviado un cuestionario en el que se solicita información del CACEJ en los siguientes rubros:

- I. Datos Generales
- II. Consejeros
- III. Funcionamiento y organización
- IV. Sesiones
- V. Cobertura
- VI. Asesoría y Capacitación

Dicho cuestionario fue remitido en el tiempo establecido, mostrando el acuse de recibido por parte de la Vicepresidencia de Sector Gubernamental del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., mediante el enlace institucional ASEC Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

### 8.- Fondo Previsto en el PEF 2014

El Secretario Técnico expone que uno de los documentos publicados el 30 de diciembre de 2013, es el relativo a los "Términos y Condiciones para la Distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, para el Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas y a los Municipios para la Capacitación y Profesionalización, así como para la





Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones” ya que en él se establecen los términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 (PEF2014), para el **otorgamiento de subsidios** a las entidades federativas y a los municipios para la **capacitación y profesionalización** de los servidores públicos adscritos a las unidades administrativa que deben adoptar e implementar la Ley y las disposiciones emitidas por el Consejo; haciendo uso de la voz el Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, comenta que éste asunto fue encomendado a el Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones adscrito a la Dirección General de Auditoría Interna de la Subsecretaria de Finanzas, a efecto de tramitar ante la instancia competente los recursos, ya que a la fecha tiene considerado capacitar a 450 personas de 204 entes públicos incluyendo personal de los Poderes, Organismos Autónomos, Organismos Paraestatales, Municipios y Organismos Paramunicipales. Para lo cual se tiene considerado apoyarse con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC.

El Contralor del Estado sugiere conocer el contenido de la capacitación que se impartirá, ya que es de su interés que personal de la Contraloría acuda a estos cursos, manifestando que se establecerá contacto con el Secretario Técnico L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez para los efectos correspondientes.

#### 9.- Asuntos Varios

Para concluir con el último punto del orden del día el L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez, pregunta a los consejeros si tienen algún asunto vario que exponer, manifestando por unanimidad que no existe alguno. Acto seguido el Presidente Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida al no haber más asuntos que tratar agradece a todos su participación, dando por terminada la primera sesión ordinaria del ejercicio 2014 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, siendo las 14:05 horas del día 24 de mayo de 2014.

El Presidente del Consejo

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida  
Suplente

El Secretario Técnico

L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez